LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"
ID: 285.348

ADENDA Nº 5

Asunción, 23 de febrero de 2015

SEÑORES OFERENTES

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) MODIFÍQUESE LA SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EL CUAL QUEDA ESTABLECIDO CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

	F. Adjudicación del Contrato
IAO 33	Se solicitará una Muestra de los siguientes insumos: Lote 1 – Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34 y 41. Las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta en el plazo establecido para la entrega de ofertas.

2) MODIFÍQUESE LA SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EL CUAL QUEDA ESTABLECIDO CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación.
Los oferentes deberán presentar 1 (una) muestra de los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34 y 41, correspondientes al Lote N° 1 "Útiles e Insumos para Oficina", a fin de ser evaluadas con respecto a las Especificaciones Técnicas establecidas en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas publicadas.
El criterio de evaluación a ser aplicado será de "Cumple" y "No Cumple".
Las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta en el plazo establecido para la entrega de ofertas.

3) MODIFÍQUESE EN LA CGC 27.3 DE LA SECCIÓN III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EL CUAL QUEDA ESTABLECIDO CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

Especificaciones Técnicas

Lote 1 "Útiles e Insumos para Oficina"

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de materiales	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant.
33	44121619-001	Sacapuntas de metal	Sacapuntas de metal con cuchilla inoxidable.	Unidad	50

4) MODIFÍQUESE LA CLÁUSULA 16 DE LA SECCIÓN V – MODELO DE CONTRATO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EL CUAL QUEDA ESTABLECIDO CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

17. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley Nº 2051)

Lote 1 "Útiles e Insumos para Oficina"

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de materiales	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant.
33	44121619-001	Sacapuntas de metal	Sacapuntas de metal con cuchilla inoxidable.	Unidad	50

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Javier Sasiain, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas